



Veinte maravedis

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y DOS.

De este Común quien quedo enterado de
Decreto antecedente

Con lo que se acabo este Ayuntamiento que
manera de que yo el Corno Doy sea

Do. Mphonso Telleri, Do. Juan de Pineda
Pacheco La Parra

Do. Andres de Ponce, Do. Diego Melgarejo
y Alusada, Do. de Aguilera

Do. Juan Joseph Marin, Do. Pedro Antonio Marin
Espinoza Alfoceal

Do. Juan Barrio, Do. Juan Torres
Do. de Monreal, Do. de Morales

Suplente

Do. Alonso Lopez Melendo

En la villa de Carasaca a veinte y dos dias del
mes de Julio de mil setecientos y dos se Junto el Consejo
de la Real Audiencia de la Ciudad de Caracas y
Regimiento de ella en asamblea de señores
Do. Mphonso Telleri Pacheco Abogado de los

